

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

Los PERTE fueron presentados por el Gobierno como uno de los principales instrumentos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para transformar el modelo productivo, modernizar sectores industriales clave y movilizar inversión pública y privada.

Sin embargo, la Adenda de Simplificación del PRTR ha supuesto una modificación sustancial de distintos hitos, objetivos e instrumentos financieros vinculados a estos proyectos estratégicos. El presupuesto asociado a los PERTE se ha reducido en un 40,4 %, lo que obliga a conocer con precisión en qué ha quedado realmente cada uno de estos PERTE, qué partidas se han reducido y qué impacto tendrá esta reducción.

Hasta ahora, el Gobierno ha venido justificando estas modificaciones en la simplificación del Plan, la adecuación a la demanda efectiva y la necesidad de acelerar la ejecución. Sin embargo, sigue sin ofrecer un desglose completo que permita conocer, PERTE por PERTE, cuál era la dotación inicial, cuál es la dotación vigente tras la Adenda, qué importes han sido comprometidos, adjudicados, reconocidos o pagados, y qué proyectos o beneficiarios se han visto afectados.

Por todo ello, y en relación con el PERTE de economía social y de los cuidados, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

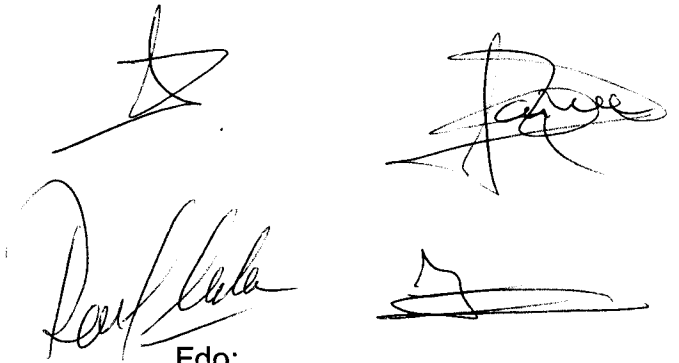
- ¿Cuál es el presupuesto actual del PERTE de economía social y de los cuidados?

- ¿Cuál es el importe comprometido, adjudicado, y efectivamente pagado a los beneficiarios en el PERTE de economía social y de los cuidados?

Madrid, 03 de julio de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS